



ZEMPOALA
Gobierno Municipal
2016-2020

Programa Operativo Anual Dirección de Reglamentos y Espectáculos

2020

Caminando firme





DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

DIAGNOSTICO

Acciones para la mejora regulatoria
Cuantos tianguis hay en el municipio
Padrón de industria y comercio
Eventos públicos
Espacios públicos y vialidades principales

FODA

OBJETIVO GENERAL

Comercio y servicios: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- I. Realizar visitas e inspecciones a los comercios establecidos con la finalidad de observar las condiciones de reglamentación respecto a los pagos que corresponden por su actividad comercial.

META

Cumplir con la visita de 600 comercios establecidos con la finalidad de solicitar el pago del ejercicio comercial efectuado;

EJE 2. UN ZEMPOALA PROSPERO Y DINÁMICO

LINEAS DE ACCION

- 1) Revisar la documentación adecuada para cumplir con actividad comercial, industrial o de servicios;
- 2) Realizar el trámite correspondiente al pago de licencias de funcionamiento;
- 3) Realizar visitas para cumplir con el empadronamiento comercial;

% de revisión de la documentación adecuada para cumplir con actividad comercial, industrial o de servicios;

% de trámites correspondiente al pago de licencias de funcionamiento;

% de visitas para cumplir con el empadronamiento comercial;

II. Atención de solicitudes de eventos y espectáculos en el municipio.

METAS

Atender y supervisar la 1 feria patronal del municipio, 10 anuencias de gallos, 10 anuencias de carrera de caballos y 3 bailes populares.

LINEAS DE ACCION

- 1) Entrega del permiso correspondiente al evento que se va a realizar;
- 2) Se supervisa el desarrollo del evento o espectáculo solicitado en la dirección.

% de entrega del permiso de eventos;

% de supervisión de evento o espectáculos

III. Mantener las vialidades y los espacios públicos libres de comercio informal que afecte el tránsito peatonal y vehicular, así como la seguridad de la población.

EJE 2. UN ZEMPOALA PROSPERO Y DINÁMICO

META

Atender las solicitudes ciudadanas de retiro de comercio informal durante los 12 meses del año.

LINEA DE ACCION

- 1) Revisión de los espacios públicos y vialidades
- 2) Retiro de comercio informal.

% de revisión de los espacios públicos y vialidades
% de retiro de comercio informal

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Revisar la documentación adecuada para cumplir con actividad comercial, industrial o de servicios;												
Realizar el trámite correspondiente al pago de licencias de funcionamiento;												
Realizar visitas para cumplir con el empadronamiento comercial;												
Entrega del permiso correspondiente al evento que se va a realizar;												
Se supervisa el desarrollo del evento o espectáculo solicitado en la dirección.												
Revisión de los espacios públicos y vialidades												
Retiro de comercio informal												

INDICADORES DE DESEMPEÑO

% de revisión de la documentación adecuada para cumplir con actividad comercial, industrial o de servicios;

% de trámites correspondiente al pago de licencias de funcionamiento;

% de visitas para cumplir con el empadronamiento comercial;

% de entrega del permiso de eventos;

% de supervisión de evento o espectáculos.

% de revisión de los espacios públicos y vialidades

% de retiro de comercio informal